



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00049364- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Juan Saffe, por la cual solicita autorización y auspicio de esta Facultad, para la realización de las “Jornadas de Inserción Profesional 2024: conectando talentos para transformar comunidades” (JIP), a realizarse los días 8 y 9 de octubre de 2024, en la sede de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha actividad contará con la participación de numerosos estudiantes, egresados/as y empresas e instituciones de gran relevancia para los/as graduados/as en Ciencias Económicas;

Que la organización de las Jornadas estará a cargo de un equipo conformado por autoridades y personal de las Facultades organizadoras, la dirección del Lic. Saffe, la coordinación de la Lic. Mariana Larovere, la colaboración de la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Bienestar y Modernización del área central de la UNC;

Que en el evento participarán, entre otras, las siguientes instituciones y empresas: PWC, KPMG, Coca Cola Andina Argentina, Renault, Stellantis, Accenture, BS360.

Que asimismo, solicita autorización para recibir los aportes económicos remitidos de parte de las firmas participantes;

Que corresponde autorizar a la Dirección Económica Financiera para receptor los fondos aportados;

Que de acuerdo a lo previsto por el Art. 1º, inc. g) y Art. 2º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas, debiendo informar para su conocimiento al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar la realización y conceder auspicio de esta Facultad a las “Jornadas de Inserción Profesional 2024: conectando talentos para transformar comunidades” (JIP), a desarrollarse durante los días 8 y 9 de octubre de 2024, en la sede de esta Facultad.

Art. 2º.- Autorizar a la Dirección Económica Financiera de la Facultad a receptor los aportes económicos remitidos por empresas, en concepto de participación de la Jornadas de Inserción Profesional 2024, cuyos montos oscilan entre pesos veinte mil (\$20.000) y pesos seiscientos mil (\$600.000).

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

